

# La mitad de los pueblos de Málaga no tiene ordenanza de ruidos

Un estudio señala que el 60% de la población ve su vida cotidiana muy afectada por el exceso de decibelios

05:00 VOTE ESTA NOTICIA



Recomendar

**JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ** Seis de cada diez andaluces que viven en áreas urbanas reconocen que el ruido exterior de sus viviendas influye muy negativamente en el desarrollo de su vida cotidiana, según revela el libro La contaminación acústica en Andalucía, patrocinado por Unicaja. De cada diez andaluces, siete afirman tener gravemente afectados su sueño y descanso cotidianos a causa de los ruidos exteriores urbanos, y seis consideran que el nivel de conciencia y preocupación de los políticos locales sobre este problema «es poco o nulo».

En el caso de la provincia de Málaga, el trabajo, dirigido por el catedrático de la Universidad de Almería Fernando Fernández y coordinado por Antonio Segura y Alberto Fernández, ambos de la Universidad de Granada, destaca que sólo el 50% de los pequeños municipios (de 20.000 a 50.000 habitantes) cuentan con ordenanza de ruidos. La situación contrasta con Sevilla y Granada, donde el 100% de estas localidades están dotadas de ordenanzas. Córdoba y Almería, por su parte, alcanzan el 70%.

El estudio recuerda que es ya «una obligación mínima» establecida en la normativa autonómica en vigor que todas las ciudades tengan en vigor y actualizadas sus ordenanzas municipales contra el ruido y califica de «altamente preocupante» que el 23% de las pequeñas ciudades andaluzas no tengan ninguna norma para luchar contra esa alteración ambiental. La mayoría no disponen de sonómetros ni medios personales para poder erradicar los focos contaminantes acústicos.

En cuanto a la elaboración de mapas de ruidos, la normativa europea no obliga a las ciudades pequeñas a disponer de ellos, aunque se considera «deseable» que a iniciativas de los propios ayuntamientos se planteen la elaboración y uso de esas herramientas cartográficas, para establecer planes de acción contra la contaminación sonora. Satisfactoriamente, casi el 100% de las ciudades medias, grandes y muy grandes de Andalucía tienen en vigor ordenanzas aunque el porcentaje que no están actualizadas ni puestas al día es «demasiado destacado».

Los andaluces consideran que las principales fuentes de ruido son el tráfico rodado, con el 36,5% de las respuestas; los vecinos y las radios, televisores o reproductores (30,6%), las obras en la vía pública (13%), y los bares, discotecas y otros locales (11%).

### Anuncios Google

#### Asesoramiento vecinos

Resolvemos sus dudas en materia de comunidad de vecinos. 902 903 569 [www.legalitas.com/comunidad\\_vecinos](http://www.legalitas.com/comunidad_vecinos)

#### Movistar: Nuevas Tarifas

Promoción 2012: Exclusiva aquí. Adsl y Móviles. Sólo aquí Online! [altas-movistar.es/Adsl\\_Moviles](http://altas-movistar.es/Adsl_Moviles)

#### Certificados Acústicos

auditorias acusticas,Insonorizacion Presup. sin compromiso.96 369 76 54 [www.teleacustik.com](http://www.teleacustik.com)



Concurso 'Mi Festival de Málaga'. Envía tus imágenes



### Mesa redonda sobre Gestión de cuenca y reconversión de cultivos olivar

La Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en Baeza (Jaén) acoge... ( leer más )



### Módulo sobre laboratorios clínicos y anatomía patológica del curso de gestión

La Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) en Baeza (Jaén) comienza el próximo lunes, 16 de abril, el segundo módulo... ( leer más )



### Ampliado el plazo de presentación de obras

La Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) convoca la quinta edición del Premio UNIA de Pintura 2012, cuya dotación económica es de

6.000 € ( leer más )

Más noticias | [Unia](#) | [Blog Unia TV](#)

ENVIAR PÁGINA >

IMPRIMIR PÁGINA >

AUMENTAR TEXTO >

REDUCIR TEXTO >

## Comente esta noticia

### Nota del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que [identificarte](#) o estar [registrado](#)

Como usuario registrado te recordamos que sólo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarlas y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.

Te ofrecemos un espacio de debate, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.

Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con independencia de sexo, raza o religión.

Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferido.

